CORPORACION INMOBILIARIA
VESTA SAB. DE CV.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2019

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Reforma No. 255, Mezzanine
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México

El suscrito, Alejandro Pucheu Romero, en mi carácter de secretario del consejo de administración de la Sociedad Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V. ("Vesta"), de conformidad con el Artículo 17 de las "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS", para todo efecto a que haya lugar, por medio de la presente hacemos de su conocimiento que mediante sesión de junta de consejo de administración de fecha 26 de julio de este año y de la cual se adjunta copia, se acordó la ratificación del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited en México) para la prestación de los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos para el ejercicio de 2019; así como al C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera como socio responsable.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2019

Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V.

Alejandro Pucheu Romero
Secretario del Consejo de Administración